

# DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.—Año XXXIV

Viernes 1 de Agosto de 1902

Número 438

## EL VIAJE DEL REY

Y LA

## DEFENSA NAVAL

Ayer tarde zarpó de San Sebastián el Rey abordo del *Giralda*, acompañado del *Rio de la Plata* y *Temerario*, emprendiendo el viaje de visita á las provincias del Norte y Nordeste de España; tanto este viaje como el que más tarde emprenderá á las regiones del Sur y Levante de la Península, efectuándolo también por mar, han voyado por mayor número de buques, han sido de gran conveniencia para la Marina de guerra y desde luego aplaudidos la decisión de S. M.

Podrá el viaje que ayer emprendió el joven Monarca español no resultar, en cuanto se refiere al propósito de ponerse en verdadero contacto con el pueblo de las regiones que visite y apreciar sus necesidades, por estorbárselo la etiqueta oficial y el aparato con que se efectúa; pero indudablemente abordo de su yate es donde descansará de esa vida de obsequios y ostentación y donde la situación ha de ser familiar y natural, permitiendo al Rey la penetración con la vida de mar, que por otra parte se presta poco á las ficciones y convencionalismos, sin que la franqueza marina prive de que se le tributen todas las muestras de consideración y respeto que á su altísima jerarquía corresponden, aunque las manifestaciones vayan desnuas de todo otro ropaje que el de la sinceridad.

Por tal razón, este viaje, y el que efectúe después al litoral de Levante con mayor número de buques, será de gran utilidad para la Marina y la Nación, pues el joven Rey ha de estar en íntima y franca comunicación con el personal de abordo, adquiriendo ideas exactas sobre las necesidades de la defensa naval que se han de corroborar con la visita á los arsenales y puertos militares, formando una educación marítima que será inapreciable en un país como España, refractario por ignorancia á las empresas navales.

La influencia del Monarca en este sentido, aun dentro de un régimen constitucional perfecto, es muy grande, pues puede auxiliar los esfuerzos de las capacidades sensatas é ilustradas que en el Gobierno y fuera de él se afanan en pro de llevar hacia el mar como la vida moderna de las naciones, las actividades y energías de la nuestra, que lo necesita más que ninguna, pues de su fuerza naval depende su conservación y prestigio.

Este último concepto lo ha de apreciar en toda su magnitud Alfonso XIII recorriendo el litoral de la Península y darse cuenta de un modo práctico de su situación; y al comparar la vida de la periferia con la del interior, relacionando todos estos datos deducirá con exactitud el valor de España en el concierto de las demás naciones y que es lo que le falta para figurar entre ellas dignamente para asegurar su integridad, realizando además sus legítimas aspiraciones de desarrollo territorial más allá del Estrecho de Gibraltar, á que nos impulsa nuestra misión histórica.

Al mismo tiempo formará cabal idea del daño que para la nación y su trono implicará, que por apatía en el fomento de la Marina de guerra, nos cojan desprevenidos los sucesos que en plazo más ó menos breve forzadamente han de ocurrir para la resolución de la cuestión de Occidente y dominio del Mediterráneo que se disputan las grandes alianzas de Europa, sobre todo que á consecuencia de ellas lleguemos á quedar encerrados por el Mediodía, perdiendo la esperanza de lograr jamás en el próximo continente africano una expansión que compense en lo porvenir las pasadas pérdidas coloniales.

Expansión que, de estar España en condiciones, pudiera ser acaso hasta una solución en el equilibrio internacional, evitando la lucha sangrienta y una conmoción perjudicial á Europa.

En este orden de ideas tenemos la certeza que los viajes del Rey han de producir beneficioso resultado, dejándose sentir en primer término en el desarrollo de la defensa naval, que no se puede demorar sin exponerse á grandes riesgos.

## INGLATERRA Y EL MOGREB

Las agencias telegráficas traen la noticia de que el ministerio de Relaciones Exteriores de Inglaterra, tiene ya ultimado el estudio de un proyecto para establecer un nuevo tratado de comercio entre Marruecos y la Gran Bretaña. Como se comprenderá, esta noticia tiene gran importancia, porque evidencia que Inglaterra no se descuida en asegurar su influencia en aquel decadente imperio, aprovechándose de la indiferencia de las naciones interesadas en la cuestión marroquí.

Parece que las negociaciones preliminares están ya ultimadas y que en el nuevo Tratado se dan grandes facilidades al desarrollo del comercio inglés con las tribus del Atlas y del Rif. Se dice que el Kaid Mac-Donald, escocés de origen ha contribuido mucho con su influencia y prestigio personal cerca del Sultán á que concierte este Tratado que coloca á Inglaterra en admirables condiciones comerciales en el Mogreb.

## MARINA MERCANTE

### EL SIETE PALOS "LAWSON"

La goleta americana de siete palos *Thomas W. Lawson* ha sido lanzada al agua en Fall River (Massachusetts) el 10 de Julio que acaba de finar.

La longitud de este velero es de 405 pies y su cabida es de 8.000 toneladas. El barco está especialmente destinado al transporte de hulla. Pero, no se ha hecho todo con lanzarlo al agua, pues quedaba por resolver una cuestión grave que habría quitado el sueño á los más

insignes académicos. Se trata de buscar un nombre para el séptimo palo del velero. Para no perder demasiado tiempo con esto los americanos se decidieron por llamar á dicho palo *pusher mast*.

Los palos son huecos, de acero, tienen una longitud de 185 pies y pesan cada uno 20 toneladas. Los seis primeros palos están aparejados para goleta y llevan los nombres siguientes: palo triquete de proa, palo triquete de popa, palo mayor de proa, palo mayor central, palo mayor de popa y palo de mesana. Pero el barco en cuestión es el único que tiene el palo *pusher*.

Los palos salen por encima del puente 110 pies y son todos de igual altura; el palo de gavia es de pino del Oregon y mide 58 pies. En total lleva el barco 25 velas. Será alumbrado eléctricamente y tendrá un aparato telefónico, que pone en comunicación la proa con la popa.

Un velero de condiciones normales habría necesitado una tripulación de 40 hombres, mientras que el *Thomas W. Lawson*, aparejado en goleta sólo necesita 16 hombres.—X.

## Inutilizando pescado

También en Inglaterra se comete la imprudencia de coger pescado, que luego hay que inutilizar por faltarle las condiciones necesarias para su consumo. Tan es así, que el Comité de pesquerías del mar del Norte ha debido preocuparse seriamente del asunto.

La *Newcastle Chronicle* asegura que, durante los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo se desembarcaron en Grimsby 5.557 toneladas y media de pescado en malas condiciones de desarrollo, y miserable para la alimentación, pesando cada pieza, por término medio, dos onzas ó una y media.

Su valor se fijó en 3 chelines por quintal métrico, mientras que otros pescados de un año más de edad alcanzaron el precio de 10 chelines.

Durante los últimos años ha habido que tirar innumerables millones de esos pescados inútiles, perdiéndose una enorme cantidad de dinero; por lo cual se trata de dictar una legislación muy prohibitiva respecto á la pesca en Inglaterra.

## POLÍTICA

### COMPENETRACIÓN

La atención pública, como es natural, está concentrada en los viajes del Rey, á los que se concede una importancia extraordinaria, porque constituyen un acto transcendental para las relaciones entre la Nación y el jefe del Estado.

Estas compenetraciones del trono con el pueblo dan lugar á hechos memorables de engrandecimiento nacional, porque determinan como una regeneración de fuerzas largo tiempo comprimidas, que se distinguen por sí mismas, confundiendo en objetivos de unión y progreso.

El signo de ese objetivo es la Patria, á quien todos anhela ver próspera, y en cuya grandeza se cimentan y apoyan todos los organismos del Estado. De este modo es como el movimiento industrial, la actividad productora de las regiones se manifiesta espontáneamente, sin artificios ni dobles fondos, pudiéndose apreciar de cerca.

Cuando esos viajes terminen, el Rey habrá podido completar sus impresiones por la observación directa, haciéndose cargo de las necesidades generales y apreciando en su justo valor la obra colectiva del fomento nacional.

Tales viajes tienen, además, la ventaja de matar en germen los malos efectos del regionalismo, originados generalmente en la preocupación respecto al abandono y desdén con que el poder central establece sus relaciones con las provincias; donde hay industrias florecientes, vida propia, elementos de arraigo y de fuerza que reclaman ser atendidos y considerados en lo que son, en lo que valen y en lo que representan.

Cuanto más se acerquen el trono y el pueblo, más cerca estará la Patria de ver realizados sus más ardientes anhelos, concentrados en el desarrollo de los respectivos aspectos locales y regionales, expresión determinante de la vitalidad nacional.

La importancia industrial, las manifestaciones todas de la riqueza productiva de unas ú otras regiones, al hacer alarde de su existencia contribuyen también á exteriorizar los elementos de su fuerza, permitiendo apreciar en unas su carácter, en otras su tendencia, en todas su poder, y en conjunto, la suma de factores de progreso susceptibles de impulsar el mejoramiento de la nacionalidad moral, política, industrial, económica y socialmente considerado.

## Las posesiones del Africa occidental

### Junta consultiva.

Por Real decreto que hoy publica la *Gaceta*, se crea una Junta denominada «Consultiva de las posesiones españolas del Africa occidental», y encargada de dar dictamen acerca de los proyectos que el ministro de Estado habrá de presentarle para la mejor organización política y administrativa, legislación civil, penal y procesal, régimen tributario, sistema de concesiones de terrenos, plan de obras públicas y demás asuntos relacionados con el gobierno y la colonización de los mencionados dominios.

Formarán la Junta: D. Antonio Maura, don Tomás Castellanos y Villarroya, marqués de Aguilar de Campo, D. Javier de Ugarte, don Rafael M. de Labra, D. Juan Alvarado, D. Francisco Bergamín, D. Fernando Huelfin, D. Cesáreo Fernández Duro, D. Ricardo Beltrán y Rózpide, D. Amado Osorio, D. Juan Pérez-Caballero y Ferrer, D. Eduardo Bosch y Barrán, don José de Ibarra, capitán de fragata, gobernador general de Fernando Poó, y D. Eladio López Vilehas.

Esta Junta tendrá facultad para elegir su presidente; distribuirse en secciones ó comisiones; decidir si sus sesiones han de ser públicas; señalar el orden y método de sus trabajos y votaciones; celebrar informaciones orales ó escritas antes de emitir dictamen, y para solicitar del ministro de Estado los auxi-

lios que juzgue convenientes para el mejor resultado de sus trabajos.

La primera reunión de la Junta será convocada y presidida por el ministro de Estado, quien pondrá á disposición de la misma el personal auxiliar indispensable para los trabajos de secretaría.

El ministro de Estado dará cuenta á las Cortes del dictamen de la Junta y de las reformas que introduzca en la organización colonial, especificando los puntos en que se atenga ó se separe de aquél.

## PROGRESOS

### Salas de degüello

El progreso de los tiempos y la mayor dulzura de las costumbres hace que los poderes más ó menos públicos se preocupen, aun tratándose de animales, de que la efusión de sangre se efectúe en las mejores condiciones de limpieza, higiene y salubridad.

Las actuales salas de degüello donde son sacrificadas, en los mataderos públicos, las reses, no bravas, destinadas al consumo, son antros horribles, espeliorios sombríos, de los cuales hay que apartar la vista con horror y el estómago con aquello que dijo Donoso Cortés.

Afortunadamente esos lugares, donde la sangre brota á torrentes, van á sufrir radicales y hasta elegantes transformaciones á cuyo efecto se ha señalado un premio en metálico que se otorgará al autor del mejor proyecto de obras y saneamiento en el matadero de vacas.

De todos los locales de un matadero, el más importante es la sala de degüello. Allí van las cándidas reses tan tranquilas y confiadas, cuando ¡pa! una puñalada aleve las deja patéticas. El espectáculo de estas ejecuciones sombrías es contemplado diariamente desde la calle á través de unas rejas por multitud de curiosos, cuyos sentimientos delicados hacen explosión con exclamaciones de lástima, que no impresionan, ni conmueven á los matarifes. La sangre corre á torrentes, como si fuera agua y aun con mayor abundancia.

En lo sucesivo todo esto no se verá ni olerá porque las salas de degüello estarán dotadas de todos los adelantos modernos, y serán casi unos fogeros, donde el arte, la limpieza, y el confort harán olvidar que se está en unos lugares tan siniestros.

Ya era hora de que las reses destinadas al sacrificio disfrutasen de esos beneficios, reservados antes exclusivamente á los malos artistas y autores, á quienes la crítica sacrifica sin piedad en esas otras salas de degüello llamadas en los teatros el saloncillo, donde la luz eléctrica, los divanes de terciopelo de Urech y los *panneauz* más ó menos artísticos, hacen olvidar que allí los matarifes literarios hunden el punal de su competente y acerada copinión en las entrañas de los autorzuelos de tres al cuarto.

Degollar con limpieza es elevar el oficio de matarife á una altura incommensurable, poetizando una «función» eminentemente trágica. Mediante ese concurso, muy pronto las salas de degüello de los mataderos públicos serán mansiones ideales, casi unos palacios de hadas, en que la sangre, como la inspiración, brotará sin manifestaciones groseras; y si las reses destinadas al sacrificio pudieran darse cuenta de tales progresos se apresurarían, como los autores y artistas degollados por la crítica, á dar á sus matadores las más expresivas gracias por el modernismo, equidad y aseó con que llenan su sangrienta, si que también civilizadora misión.

Una buena sala de degüello es casi un templo del arte. Se entiende, del arte... de matar que unas veces requiere una buena cuchilla, otras una buena y acerada frase y generalmente unos buenos puños.

Abel Imart.

## NUEVA TRIPLE ALIANZA

Publica el *Berliner Tagblatt* un importante detalle concerniente á la recién renovada «Triple», Dícese que, á instancia de Italia, suprimiéndose una cláusula de gran alcance.

En el tratado que acaba de expirar Italia, se comprometió, no sólo á mandar un contingente de tropas al Tiro y al Rin, con objeto de reforzar el Ejército alemán, sino también á enviar un cuerpo de Ejército, á través de Hungría, al Danubio inferior, á fin de unir esas fuerzas con las de Rumanía y Austria en Transilvania, caso de tomar el Rey de Rumanía el mando en las operaciones de guerra contra Rusia.

La última estipulación no figura en el nuevo Tratado; así se explica la visible aproximación de Italia á Rusia y á Francia, aproximación que de otro modo no habría sido posible llevar á cabo.

## El concierto italo-suizo

La tempestad diplomática que se había desencadenado sobre las relaciones de Italia y Suiza se ha disipado, gracias á los buenos oficios del Gobierno alemán, y no hay más que ver la cordialidad en que los periódicos de ambas naciones se expresan, para comprender que ha cesado por completo la tirantez de relaciones.

El acuerdo se hace en la mutua retirada de los respectivos representantes en Roma y Berna. En virtud de esta fórmula de avenencia, el Sr. Silvestrelli que causó la ruptura de relaciones entre ambos Gobiernos irá destinado á la legación de Atenas y el duque de Avarna irá á Berna á representar al Gobierno italiano. No falta quien dice que por virtud de otra convención de carácter reservado, la legislación helvética será en lo sucesivo menos favorable para las propagandas del anarquismo facilitando la fiscalización de sus determinaciones.

## UN «NAUTILUS», PERFECCIONADO

De lo que escribe á su periódico el corresponsal del *Standard* en Viena se desprende que un ingeniero croata, llamado Veklovitch, ha presentado en el departamento de patentes austríaco la Memoria y los planos de un buque que da quince y raya al famoso *Nautilus* de Julio Verne.

Dicho buque, llamado *bote aerohidrostatíco*, es una mezcla de barco y máquina voladora, y debe alcanzar, según asegura su inventor, una velocidad tan extraordinaria que le pondrá en condiciones de dar la vuelta al mundo en 48 horas.

Parece que el principio en que se basa tan estupenda invención es que, una vez el buque en movimiento, sube ó se mantiene por sí mismo en la cresta de las olas y resbala, como si dijéramos, sobre una película (de agua ó de aire). Verdad es que aún no se ha construido el primer buque de esa especie.

## Tratado comercial británico

El corresponsal del *Times* en Shanghai comunica que han terminado las negociaciones aplazadas para un tratado comercial entre la Gran Bretaña y China.

El borrador del tratado comprende 13 artículos, aceptados todos incondicionalmente por el Gobierno chino, y todos, menos uno, por el representante de Inglaterra, Sir J. Mackay.

Este artículo establece que, en equivalencia de un recargo de 1 1/2 veces sobre los derechos estatuidos por el protocolo de 1901, China puede suprimir todos los impuestos de likin, estaciones, barreras y cuantos ofrezcan el carácter de «interiores», tratándose de mercancías inglesas y garantizándolas contra exacciones y retardos.

Asegura el corresponsal aludido que en el tratado demuéstrase el sincero deseo de los virreyes del Yangtze y otros funcionarios ilustrados, de introducir radicales reformas en la tributación de aquel país.

## Exploración del Congo

M. León Berthier acaba de realizar una aprehendísima exploración económica en el Congo, y ha publicado recientemente sus notas de viaje en los *Annales* del Instituto Colonial de Marsella.

En ellas encuéntrase una pintoresca descripción del tráfico á que se dedican en las regiones centrales de Africa, los árabes musulmanes, procedentes en su mayor parte del Wadai y cuya filtración en el país sometido á la influencia francesa, es un verdadero azote.

Esos traficantes—escribe M. Berthier,—son los intermediarios con las poblaciones indígenas, intermediarios execrables, sin sombra de moralidad; y que ante nada retroceden para conseguir algún beneficio.

Esto, sin hablar del papel político altamente perjudicial que desempeñan esa especie de musulmanes híbridos, con todo el disimulo, el dolo y el fanatismo que les han sido peculiares en todo tiempo.

## LA MEDALLA DE ALFONSO XIII

Han sido autorizadas para usar la medalla denominada de Alfonso XIII, creada para conmemorar el solemne acto de la jura, la más de las personas mencionadas en el art. 3.º del decreto de 19 de Julio último, aquellas que, estando comprendidas en el art. 2.º del mencionado decreto, reunieren la condición de ser senadores del Reino, diputados á Cortes, grandes ó damas de S. M. la Reina.

## FANTASMAS

Han coincidido los apresuramientos oficiales para encastrar la desagradable impresión producida por la aparición del déficit con las declaraciones hechas acerca de este asunto por el ex ministro Sr. Urzáiz.

No es solo este personaje el que considera que ha surgido ese fantasma por el deseo de apartar la atención de otros problemas de verdadera gravedad, pero si esto fuese así revelaría poco acierto. Cuando el país ignora lo que le interesa saber, los fracasos ó los desastres resultan mayores. En el orden interior y en el exterior, España está rodeada de peligros, pero si en vez de prepararla para resistir se la conduce con los ojos vendados, la impresión del choque será más dolorosa y sensible.

La virtud de los hombres de Estado debe fundarse principalmente en saber asociar á su obra el espíritu popular y para ello es indispensable que la opinión pueda saber siempre adónde le llevan los acontecimientos.

Si el déficit, que ya de por sí es una cosa muy desagradable, es pantalla de tenebrosidades ignoradas, el espíritu público, receloso de por sí, podrá extraviarse en forma que sea después muy difícil encauzarlo.

Hay, indudablemente, mucha exageración en las insinuaciones que respecto á este particular se hacen; pero de todos modos, siempre será mucho mejor que la opinión se dé cuenta de los peligros reales ó supuestos que puedan cernirse sobre el porvenir de la Patria, que no marchar á ciegas en el camino de sus desventuras.

La situación especial de España en la topografía europea; el constituir solución para muchos problemas internacionales que han de resolverse en la confluencia de los mares que bañan sus costas, impone á los partidos y á los Gobiernos una gran circunspección; pero al mismo tiempo un deber inexcusable de hablar claro y exponer, sin embajes ni rodeos, al país cuanto directa ó indirectamente se relaciona con su porvenir.

## EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

### El Kaiser y Polonia.

Berlín 30 Julio.

Se toman precauciones extraordinarias para la visita del Kaiser á Posen después de las maniobras.

Los jefes polacos recomiendan á sus compatriotas que no hagan demostración alguna y permanezcan en sus casas como si no estuviese el Emperador en la ciudad.

### El «Kasagi» y el «Roschill».

Nueva York 30 Julio.

El buque de guerra japonés *Kasagi* destinado á la isla de Marcus, no zarpó de Yokohama hasta el 27 de Julio. Créese que llegará antes á la isla su litigio el vapor *Roschill* con el representante americano, y que éste dominará la situación.

### Rusia y Corea.

San Petersburgo, 30 Julio.

La *Novoye Vremya* reconoce que el gran peligro para Rusia es que el Japon ó la Gran Bretaña establezcan una estación naval al Sur de Corea, y propone el establecimiento de un consulado ruso en Chemulpo, donde se ha comprado ya el terreno necesario, y no costaría mucho obtener los 105.000 francos necesarios para la construcción del edificio.

## Lucha en las minas.

Nueva York 30 Julio.

Reuniéronse anteaer en las minas de Potsville, Pensylvania, más de mil mineros de la *Anthracite Miners Union* y vinieron á las manos con los no unionistas, resultando muerto el gerente de la mina, gravemente herido su hijo y heridos también de gravedad dos no unionistas.

Los huelguistas fueron por fin rechazados, llevándose sus heridos, cuyo número se ignora.

## EL MITIN DE PAARL

En Paarl, centro holandés de la colonia de El Cabo, celebróse un concurrido mitin, dirigiendo la palabra á los congregados los generales Botha y Delarey.

Dijo el primero que toda el Africa del Sur se cobijaba hoy bajo una bandera. «Podemos decir—añadió—que hemos sido vencidos? ¡No! Tenemos ante nosotros las tinieblas; pero la fe y la esperanza nos guiará. Africa fue la tierra de nuestros padres; la heredamos al nacer, y ha de ser la herencia de nuestros hijos. Nos esforzaremos en hacer de ella una feliz morada, y cooperaremos para educar la generación naciente de modo que figure entre los futuros dominadores de este país.»

El general Delarey dijo que respetaba á todo adversario británico; pero que se sentía ofendido siempre que pensaba en los National Scouts. El nombre de afrikander puede tomarse á mala parte, como en otro tiempo el de «hugonotes»; pero llegará á ser un calificativo honroso. La conducta de las mujeres nos ha endulzado en muchos amargos tragos.

## La expedición Andrée

### Aeronautas asesinados

Después de tanto tiempo transcurrido sin saber con certeza cuál había sido el fin de la expedición Andrée, de los atrevidos aeronautas que intentaron llegar en globo al Polo Norte, acaba de saberse el fin trágico de los osados expedicionarios.

Un despacho dirigido á *La Tribune*, de Nueva York, anuncia que el día 5 del actual, el clérigo inglés Farlies llegó á Winnipeg, en el Norte de América, cerca de la bahía de Hudson.

Aquel clérigo, que regresa de una larga y penosa expedición á las tierras árticas y que ha estado ausente durante unos tres años, ha traído noticias referentes á Andrée, que reproducimos por creerlas sinceras y auténticas.

Refiere que hace dos años justos, á 800 millas al Norte de York, muy cerca de la bahía de Hudson, una partida de esquimales al frente de la cual figuraba Old Huskie, muy conocido de los exploradores británicos, vió un globo amarrado á los hilos.

Tripulaban el globo tres hombres, quienes al notar la presencia de los esquimales y para pedir auxilio, dispararon un cañoncito que llevaba en la barquilla.

Pero como los disparos de cañón no se han considerado como señal de auxilio más que en los pueblos civilizados, los salvajes creyeron que se trataba de un acto de hostilidad y contestaron descargando contra el globo y los aeronautas todas las armas que tenían á mano.

Pocos momentos después las tres personas que tripulaban el globo habían perecido.

Tal es el relato que Old Huskie hizo el reverendo Farlies y que éste ha repetido al regresar de su exploración.

Añade el clérigo que pidió á los esquimales que le entregaran algunos de los objetos que debieron encontrar en el globo de Andrée, á fin de que pudiesen servir para dar fe de aquel terrible drama; pero los esquimales se negaron tenazmente por el temor de que aquellos objetos fuesen causa de una persecución contra ellos.

Lo que resulta demostrado es que si realmente el explorador Andrée halló la muerte en las circunstanancias dramáticas que acabamos de referir, distó mucho de alcanzar su propósito que consistía en llegar al Polo. Basta, en efecto, examinar el mapa, para convenirse de que distó mucho de llegar á los puntos alcanzados por Nansen y el duque de los Abruzzos.

## ALMERÍA

### JUNTA DEL PUERTO

A las diez y media del 29 del pasado dió comienzo la sesión de la Junta de obras del puerto, bajo la presidencia del Sr. Batlle Benitez, asistiendo además los Sres. Romero (D. F.), Canals y Casas, Pidal, Muñoz, Moreno Gallego, Martínez, Granados, Verdejo, Gay, Espinar y Cervantes.

Leída el acta anterior y aprobada, dáse cuenta de un oficio del administrador de la Aduana sobre reclamación de los agentes del ramo, pidiendo la rebaja de la tarifa de arbitrios, de acuerdo con lo que disponen las leyes vigentes que preceptúan no se cobre en concepto de arbitrios del puerto más del 50 por 100 de la tarifa de transportes.

La Junta acordó se conteste al administrador de Aduanas que siga la cuestión planteada en la forma que lo está hoy y que los agentes se vayan en alzada á la Superioridad si estiman la resolución de la Junta contraria á sus pretensiones.

Se lee el oficio del gobernador civil resolviendo el tráfico en el andén de costa en armonía con lo pedido por los propietarios y labradores de Almería.

Se suscita una discusión entre varios señores vocales, por entender que no está del todo resuelto el expediente por el señor gobernador, acordándose, por último, reclamar del señor Bueso el pronto despacho de la cuestión en el segundo punto que abarca, ó sea el relativo á tarifas para alquiler de terrenos de andén, etc.

Dáse lectura á un oficio del ingeniero director, sobre la separación de las mercancías pedidas por la Cámara de Comercio.

Se conviene en que estando ya este asunto resuelto por el gobernador al destinar el andén á cargar uva y el dique de Poniente á hierro y carbones, nada debe acordarse en el sentido que solicita la Cámara.

Se leyó otro oficio del Sr. Cervantes, sobre consulta á la Superioridad acerca del tráfico en el andén de costa, como asimismo la Real orden autorizando el concurso para la adquisición de grúas de vapor con destino al expresado andén.

Indicado por alguno de los vocales el que, habiendo ya resultado el gobernador sobre el

particular, debe manifestarse á la Superioridad que ya no hacen falta los aparatos; se suscita una larga discusión en la que toman parte los Sres. Moreno, Espinar, Cervantes y Martínez.

El Sr. Moreno cree que la Junta debe reservarse la autorización concedida en el concurso de grúas.

El Sr. Espinar, estimando que el acuerdo del gobernador es de carácter provisional, aparte de que no está resuelto el expediente en su totalidad, juzga oportuno no decidir, nada en definitiva, hasta el despacho del expresado expediente, quedando entonces la Junta en libertad de adoptar la determinación que estime procedente, alzándose, si preciso lo conceptúa, ante la dirección general de Obras Públicas.

Se acuerda, por último, no resolver nada hasta que el gobernador despache el expediente en cuestión en su totalidad.

Después se lee el Real decreto que concede á la Junta 70.000 pesetas para las obras del muelle de Levante.

Sobre el segundo párrafo del Real decreto, que habla de los gastos de administración del andén, el Sr. Romero (D. F.) pide explicaciones respecto á esos gastos y á la separación de los ingresos de los muelles, creyendo oportuno se deduzcan los que taxativamente corresponden al dique Levante.

El Sr. Espinar dice que, teniendo en cuenta el espíritu de justicia en que se inspira la Junta para todos sus actos, debe considerarse el que los gastos particulares los abone cada muelle y los generales entre ambos, teniendo en cuenta que son los arbitrios de cada muelle los que han de sufragar todos los gastos, repartiéndose, después de abonadas las atenciones generales, el sobrante entre los dos diques.

Apunta el Sr. Muñoz algunas dificultades que pudieran surgir en el caso de llevarse la contabilidad en la forma apuntada por el señor Espinar, dificultades que desvanecen al señor Romero, acordándose, por último, que se lleve una cuenta general de gastos, y abonados éstos, el sobrante de los arbitrios se apliquen á las necesidades de cada dique.

Pregunta el Sr. Verdejo si se ha presentado á la Junta un recurso de alzada contra la resolución del gobernador, del contratista del muelle del Poniente, pues él entiende que al expresado contratista se perjudica con dicho acuerdo. Contesta la presidencia en el sentido de no haberse presentado tal recurso.

Se lee un oficio del ingeniero Sr. Cervantes, sobre alquiler de terrenos en el andén de costa, para depósitos de barriles de uva y de esparto.

Este asunto es objeto de un larguísimo debate, porque las opiniones se dividen entre los vocales, siendo unos partidarios de cobrar los alquileres y otros de que no se cobren, siguiendo la conducta establecida desde hace muchos años, pues si bien disposiciones superiores facultan á la Junta para percibir esos arbitrios, ésta nunca ha hecho uso de su derecho por favorecer al comercio.

Relacionado con este particular estaba el referente á la instalación de cambados y división del terreno en cuarteles, cuya división ha sido hecha en un principio por el Sr. Cervantes en doce cuarteles de doce metros, que forman en junto una superficie de 6.420 metros cuadrados.

A propuesta del Sr. Moreno y en lo concerniente á la facultad de cobrar alquileres por ocupación del terreno del andén, se acuerda: Respetar la distribución hecha del terreno por el Sr. Cervantes; no cobrar por hoy nada en concepto de alquileres de terrenos, y que cuando el gobernador resuelva del todo el expediente de que hace mención uno de los primeros acuerdos adoptados, la Junta acuerde sobre este particular lo que estime más conveniente.

En lo relativo á la instalación de cambados y de acuerdo con lo expuesto por los señores Romero, Muñoz y otros, se acuerda facultar al Sr. Cervantes para que apruebe ó deseché la instalación de aquellos que no respondan á la estética dentro de la economía.

Por lo que hace méritos á la distancia á que deben, del límite del andén con el agua, establecerse los cuarteles, se estima que sea de 10 metros en vez de 4 que propone el director facultativo.

Dada cuenta de varios proyectos segundos ya presentados y aprobados, la Junta acuerda que se remitan á Obras Públicas.

También se dá cuenta del informe emitido por la Comisión que se nombró al efecto en solicitud presentada por el Círculo Mercantil, pidiendo forme parte de la Junta un socio de aquel Centro.

En dicho informe se propone que se debe designar un socio industrial entre los del Círculo que paguen la contribución por lo menos dos años antes de la fecha en que sea designado para el cargo.

Se aprueban las tarifas que en la sesión anterior quedaron sobre la mesa para estudio de los señores vocales, como asimismo el estado de fondos de la Junta.

Se acuerda que se tenga lugar la primera sesión del mes de Agosto cuando el gobernador resuelva los asuntos á que ya nos referimos, y que si para el día 14 no los ha resuelto, se celebre dicha sesión y la segunda el día 30, siendo designada la hora de las ocho de la noche.

Por último se acuerda que la Junta instale un pabellón en el Real de la feria, facultando para esto al Sr. Cervantes.

La sesión terminó á las 12,45 de la mañana.

EL CRIMEN DE CECILIA

En la cárcel de mujeres se celebró ayer un careo entre el comisionista Garreta y Cecilia Aznar.

La diligencia duró unos veinte minutos. Según parece, el objeto del careo fué el averiguar si, en efecto, el comisionista citado había recibido dinero de Cecilia, pues según ésta ella le dió 3.000 francos, cosa que él niega.

El resultado de la diligencia fué nulo, pues los careados sostuvieron lo que habían declarado.

DRAMA DE FAMILIA

Anoche, á las ocho y media, se desarrolló un sangriento suceso en una miserable vivienda del Arroyo Abroñigal.

Habían en ella tres personas: Bárbara Carnicero Carrasco, su esposo, Segundo Amara, y un hijo de aquél é hijastro de éste, llamado Benito Marinas Carnicero.

La diversidad de caracteres entre los dos esposos fué causa de muchos altercados, en algunos de los cuales intervenía el hijo, como es natural, á la defensa de su madre.

puñalada en el costado derecho, que le hizo caer en tierra.

Al ver aquello, Benito echó á correr, presentándose espontáneamente en la delegación del Este.

Inmediatamente fueron trasladados los heridos al Gabinete Médico de Pardiñas, donde apreciaron á Bárbara Carnicero una contusión de escasa gravedad en el parietal izquierdo, y á Segundo Amara, una herida de pronóstico reservado, en el costado izquierdo también.

El herido pasó en una camilla al Hospital de la Princesa.

El agresor, con el correspondiente atestado, fué remitido al Juzgado de guardia.

EL BARBERO Y EL SABIO

En tiempos del Rey Jacobo había en Inglaterra un embajador de España, sabio muy erudito y poco hablador, que emitía en la corte con cualquier motivo la opinión de que no deberíamos comunicarnos los pensamientos más que por medio de signos, que era inútil hablar. Según él, con este procedimiento se dirían menos tonterías y se reflexionaría más; como afirmaba Esopo, la lengua era la peor de las cosas.

El embajador hubiera querido que se cortara la lengua á todos los recién nacidos, opinión contra la cual protestaban todas las damas.

Un día que desarrollaba sus teorías en presencia del Rey Jacobo y que se lamentaba de que en ninguna parte hubiera un profesor de signos, el Rey le dijo:

—Tengo un profesor tal como lo desea usted, un hombre de los más notables.

—¿Es posible!—exclamó el embajador V.—Hacédmelo conocer.

—Es que enseña en una Universidad muy lejana—dijo el Rey.

—¿Qué importa!—dijo el embajador V.—Deseo conocerle.

—Enseña en la Universidad de Aberdeen, en el Norte de Escocia, á más de seiscientas millas de aquí.

—Aunque habitara á veinte mil leguas de aquí—dijo el embajador—iría á encontrarle; mañana partiré.

Al día siguiente se puso en camino. El Rey, que no que no quería pasar por mentiroso, envió á toda velocidad un correo al rector de la Universidad de Aberdeen para avisarle de la llegada del embajador y del motivo de su viaje, añadiéndole la orden de encontrar un medio de complacerle, sin hacer quedar mal al Rey.

El embajador llegó á Aberdeen y fué recibido con gran pompa por el rector de la Universidad y por todo el claustro de profesores. Se le hizo visitar detalladamente todo el establecimiento y después se le sirvió una excelente comida.

El embajador, que no perdía de vista el objeto de su viaje, solicitó ver al profesor de signos.

—He venido á Aberdeen con este objeto—dijo al rector—partidario del lenguaje de signos, expuse mis ideas al Rey, quien me dijo que en vuestra docta Universidad había un maestro en este arte tan desahogado. Vengo, pues, á suplicarle tenga la bondad de presentármelo.

—Suñor embajador—dijo el rector—la Universidad cuenta en efecto con un maestro en el arte de expresarse por medio de signos. Es un sabio tan modesto como instruido; pero por desgracia está ausente; hace prosélitos entre los montañeses de Escocia, y su ausencia puede prolongarse durante mucho tiempo; ignoro cuándo estará de regreso.

De esta manera esperaba desembarazarse de su huésped.

—Es muy fastidioso—dijo el embajador;—pero no renuncio á mi proyecto. Le ruego me permita esperarle aquí, donde permaneceré, aunque tenga que esperar un año entero.

—Su excelencia nos dispensa un grande honor—dijo el rector.

Después de comer, muy preocupado el rector por la tenacidad de su huésped, reunió á los profesores y les incitó á buscar entre todos un medio para decidir á tan molesto visitante á que partiera.

Unos propusieron tratarle de modo que se le hiciera imposible su estancia allí.

—No—dijo el rector;—no podemos recibir mal á un enviado de S. M., y que, además, es el representante de una potencia extranjera; es preciso encontrar otro medio.

—Yo creo que he encontrado otro medio,—dijo el profesor de latín y griego.

—Veamos—dijo el rector.

—Es preciso que uno de nosotros se presente como profesor de signos.

—Imposible—dijo el rector;—les he presentado á todos.

—Se trata—dijo el profesor,—de hallar una persona que se preste á desempeñar este papel.

—Pero ¿quién?—preguntó el rector.

—Yo sé alguno—dijo un catedrático,—que hará bien el papel: es Jaime Clakson, el barbero; es inteligente y muy apto pero simular el personaje.

Clakson era tuerto, cojo y muy burlón. El rector le envió á buscar y le explicó lo que se esperaba de él. Aceptó y se le recomendó que no abriera la boca para nada y que no contestara más que con gestos á las preguntas que le haría el embajador.

Algunos días después, el rector dijo al embajador que el profesor había regresado más pronto de lo que esperaban y que estaba dispuesto á discutir con él.

El embajador tuvo un alégrón.

El embajador dió algunos pasos cojeando.

El barbero le contestó apoyando el pulgar de la mano abierta en la nariz y moviendo los demás dedos.

El embajador sacó una naranja de su bolsillo y la puso sobre la mesa.

Clakson se arremangó la toga y sacó un mendrugo de pan de avena, completamente negro.

El embajador, juzgando que la entrevista había durado bastante, se inclinó profundamente y se retiró.

Los individuos del claustro universitario le interrogaron.

—¿Cuán grande hombre!—exclamó.—No tiene rival en el mundo. ¡Qué pensador tan profundo! Primero que le enseñado un dedo, queriendo decir con esto que no hay más que un Dios; en seguida me ha enseñado dos, reparando mi olvido y haciéndome comprender que había el Padre y el Hijo; luego le he presentado tres dedos para decirle que había omitido al Espíritu Santo. Me puso el puño debajo de las narices, lo que significaba que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo no hacen más que uno solo.

Imité una cojera para significar que los hombres andan mal á menudo por el camino de la virtud, y me contestó con un signo que quería decir: es preciso ser filósofo y adoptar una resolución. Saqué una naranja del bolsillo para demostrarle que la bondad de Dios es infinita, puesto que no solo nos da lo necesario, sino también lo superfluo; en seguida me enseñó un grosero mendrugo de pan de avena para recordarme que es preciso vivir sobriamente y desear el lujo.

El embajador se despidió de los individuos del claustro universitario, quienes hicieron entrar al barbero para conocer sus impresiones.

Estaba furioso.

—Vuestro embajador es un grosero, dijo; me ha enseñado un dedo para reprocharme el que no tenga más que un ojo; yo le he enseñado dos para decirle que veía tanto como si tuviera los dos; insistiendo, ha levantado tres dedos para hacerme comprender que entre los dos no teníamos más que tres ojos; indignado por su grosería, le he puesto mi puño debajo de la nariz. ¿Saben ustedes lo que ha hecho? Se ha puesto á cojear, burlándose de mi desgracia; yo me he encogido de hombros y le he hecho un palmo de narices.

En seguida me ha enseñado una naranja para humillarme, queriendo decir: en vuestro pobre país no hay nada semejante, no hay como España. Por única respuesta he sacado un pedazo de pan negro para asegurarle que no necesitaba los productos de su país; iba á tirárselo por la cabeza, cuando ha tomado la resolución de hacerme una reverencia y retirarse.

Los individuos del claustro universitario, admirados de la manera cómo habían pasado las cosas, lo notificaron del mismo modo al Rey Jacobo, á quien hicieron reír durante mucho tiempo.

Eugenio Fourrier.

PESCADORES DE MUGARDOS

A las cinco de la tarde del día 30 del pasado se reunieron en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Mugardos el señor comandante de Marina y capitán del puerto de Ferrol, D. José Bodo y los vocales de la Sociedad de Salvamento de Naufragos D. Manuel Baamonde y D. Ricardo González Cal, con el fin de distribuir los premios concedidos por el Consejo de dicha Sociedad al patrón y tripulantes de la lancha Santa Teresa, vecinos de aquella villa, por haber librado de una muerte segura á los que, en 13 de Junio último, iban en otra lancha de pesca llamada Santa María, sorprendida por fuerte temporal de S. O. que le hizo dar la voltereta á una milla de tierra.

A este acto, que resultó enternecedor, asistió, además del alcalde, D. Juan Francisco Martínez y el secretario D. Gregorio Guerrero, habiéndolo presenciado numeroso público, ante el cual figuraban personas de significación en dicha villa y en la de Puenteumea.

Dada la lectura por el Sr. Baamonde, que se hallaba visiblemente emocionado, á la comunicación en que se transcribe el acuerdo que concede tan merecidísima recompensa, colocó sobre el pecho de los agraciados á la vez que lo hacían también los Sres. Bodo y González Cal, las medallas de bronce en que consistían dichos premios, entregándoles también los estuches que las contenían y los diplomas que justifican el derecho á usarlas.

Después, en breves palabras, el mismo señor Baamonde, con esa afabilidad y cariño en él acostumbrados, dirigió frases laudatorias á los agraciados, enaltecíéndoles por la obra meritoria que habían realizado salvando la vida á sus semejantes.

Los que recibieron tan honrosa recompensa fueron el patrón Manuel Cudilloire y los tripulantes Antonio Trocha, José Abade, Nicolás Cudilloire, Francisco Pérez, Aniceto Castañeira, Juan José Díaz, Felipe Fontela y el niño de trece años de edad Antonio López.

RECOMPENSA MERECEIDA

A las cinco de la tarde del día 30 del pasado se reunieron en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Mugardos el señor comandante de Marina y capitán del puerto de Ferrol, D. José Bodo y los vocales de la Sociedad de Salvamento de Naufragos D. Manuel Baamonde y D. Ricardo González Cal, con el fin de distribuir los premios concedidos por el Consejo de dicha Sociedad al patrón y tripulantes de la lancha Santa Teresa, vecinos de aquella villa, por haber librado de una muerte segura á los que, en 13 de Junio último, iban en otra lancha de pesca llamada Santa María, sorprendida por fuerte temporal de S. O. que le hizo dar la voltereta á una milla de tierra.

A este acto, que resultó enternecedor, asistió, además del alcalde, D. Juan Francisco Martínez y el secretario D. Gregorio Guerrero, habiéndolo presenciado numeroso público, ante el cual figuraban personas de significación en dicha villa y en la de Puenteumea.

Dada la lectura por el Sr. Baamonde, que se hallaba visiblemente emocionado, á la comunicación en que se transcribe el acuerdo que concede tan merecidísima recompensa, colocó sobre el pecho de los agraciados á la vez que lo hacían también los Sres. Bodo y González Cal, las medallas de bronce en que consistían dichos premios, entregándoles también los estuches que las contenían y los diplomas que justifican el derecho á usarlas.

Después, en breves palabras, el mismo señor Baamonde, con esa afabilidad y cariño en él acostumbrados, dirigió frases laudatorias á los agraciados, enaltecíéndoles por la obra meritoria que habían realizado salvando la vida á sus semejantes.

Los que recibieron tan honrosa recompensa fueron el patrón Manuel Cudilloire y los tripulantes Antonio Trocha, José Abade, Nicolás Cudilloire, Francisco Pérez, Aniceto Castañeira, Juan José Díaz, Felipe Fontela y el niño de trece años de edad Antonio López.

DESDE GIJÓN

Preparativos para recibir al Rey.

30 de Julio.

Siguen activándose, dirigidos por el arquitecto municipal, Sr. Bellido, los encomendados al Ayuntamiento, y por un arquitecto particular, los que se efectúan por iniciativas de la Comisión de industriales y comerciantes.

En el Ayuntamiento se está procediendo á una revocación casi total en los locales que ha de visitar el Rey.

En el salón donde se celebran las sesiones, tendrá lugar, como ya dijimos, el banquete oficial: este local quedará completamente transformado en rico y elegante comedor.

La cocina se instalará en la sala de autos del Juzgado de instrucción.

También se hacen algunas reformas en el gran salón de actos del Municipio, en el cual se celebrará la recepción oficial.

En el muelle de Abao se ha levantado un sencillo y artístico arco con expresiva dedicación á las Reales personas.

Otro arco existe en la calle de Langreo y otro erigido por la Empresa del mismo nombre situado en Las Cadenas.

De tribunas, además de las ya indicadas en nuestro número anterior, figura una que quedará instalada esta noche en el solar del Crédito Industrial Gijonés (calle de Manuza) y que será capaz para 500 personas.

des para llevar á cabo la idea de que la embarcación que traiga al Rey á puerto pase por entre dos hileras de lanchones que al efecto habían de formarse desde el Musel hasta Lequerica. El comandante de Marina consultó ayer el caso con algunos armadores, y en vista de los inconvenientes que ofrece el proyecto es muy probable que se desista de llevarlo á la práctica.

Aun cuando nuestra agencia (Fabra) nos comunicaba en telegramas de hoy que el banquete con que obsequiará el Rey al elemento oficial, se celebrará á bordo del Giralda, las autoridades insisten en que tendrá lugar en el Ayuntamiento, y en tal sentido se están haciendo los preparativos.

A dicho acto se supone serán invitadas las siguientes personalidades, algunas de las cuales, si bien no se hallan en Gijón, son esperadas para concurrir al banquete.

Autoridades: Capitán general, gobernadores civil y militar, alcalde, fobispo, presidente de la Audiencia territorial y provincial, delegado de Hacienda, presidente de la Diputación, coronel del Principo, jefe de escuadra, comandante de Marina, jefe del tercio de la Guardia civil, comandante militar de la plaza, ingeniero jefe de Obras públicas, rector de la Universidad.

Senadores: Sres. González Langoria, conde de Revillagigedo, conde de Agüera, Crescense San Miguel, vizconde de Campo Grande, Rodríguez Sampedro, Domínguez Gil y Nicolás Suárez Inclán.

Diputados: Sres. Bolanda, Rendueles, marqués de Villaviecosa de Asturias, Pidal (D. Alejandro) Villanueva (D. Miguel), Sabas Muniesa (D. Manuel), Cerelluelo, marqués de Teverga, San Miguel (D. Victoriano), Mon (D. Alejandro) Canillejas y Suárez Inclán (D. Julián).

Hoy quedará terminado el desembarcadero, que, como anunciamos, está instalado frente á la caseta de salvamento de naufragos.

TELEGRAMAS

La Bolsa.

Paris 31. Después de la hora oficial ha cerrado hoy: Exterior español: 80,85. 3 por 100 francos: 100,45.

Recepción diplomática.

Londres 31. Exterior español: 80,50.

En huelga.

Cádiz 31. Los cargadores del muelle se han declarado en huelga.

Crédito extraordinario.

Londres 31. Cámara de los Comunes.

El ministro de las Colonias, Sr. Chamberlain, propone la concesión de un crédito extraordinario de 250.000 libras esterlinas para acudir en auxilio de las Antillas británicas, víctimas hoy de la crisis azucarera, hasta que sean abolidas por las naciones extranjeras las primas actuales.

La Cámara aprobó dicho crédito 182 votos contra 86.

Hecho comentado.

Paris 31. En Londres se comenta mucho el hecho de que un consúl sur sea haya adquirido un pequeño territorio en la isla Baherein, que ocupa una situación estratégica en el Golfo Pérsico.

El Gobierno inglés se limita á decir que carece de noticias oficiales sobre el particular.

Lo que dice Kitchener.

Londres 1. Lord Kitchener, hablando en el Banco de Inglaterra de los asuntos del Transval se expresó en estos términos:

«Si las riquezas minerales y agrícolas del Africa del Sur obtienen el desenvolvimiento que es de esperar, gracias al concurso de los inmigrantes, se constituirá allí una colonia inglesa sólo comparable por su importancia al continente americano.»

Coronel asesinado.

El Cairo 1. En la pasada noche ha sido encontrado muerto sobre la vía férrea el coronel Forestier Walker, ayudante del general adjunto.

El suceso se atribuye á un crimen pero hasta ahora no se han descubierto los autores del mismo.

ECOS DEL LITORAL

Vigo 30.—Hoy hizo escala en este puerto el vapor Cap Verde, de la Compañía Hamburguesa, procedente de la América del Sur.

Desembarcó 151 pasajeros y ha seguido viaje para Hamburgo con 67.

Se ha despachado para la mar la fragata de guerra francesa Melpomene.

Santander 31 Julio.—Han comenzado á ejecutarse los trabajos necesarios para adornar la caseta del muelle de pasajeros, donde ha de recibirse á D. Alfonso cuando desembarque.

También se están haciendo algunos trabajos de reforma y arreglo en el vapor Alfonso XII, pues se espera sea visitado por el Rey.

Barcelona 31 Julio.—El secretario de la Escuela de Pesca de esta ciudad, Sr. Arnau, ha sido nombrado individuo del Comité Internacional de la Exposición de pesca de Viena, la cual se celebrará en los días 6 al 21 del mes de Septiembre próximo.

En el consulado general de Austria y en la Escuela de pesca de esta ciudad facilitarán cuantas noticias convengan á los que piensen tomar parte en ella.

Coruña 30.—Se reunió ayer la Junta de obras del puerto para tratar de la rescisión del contrato que existe con la Compañía de ferrocarriles del Norte sobre explotación del muelle de la Palloza.

La sesión continuará hoy.

Ayer no hicieron otra cosa los vocales de la Junta que cambiar impresiones sobre el asunto y girar una visita al muelle citado con objeto de darse perfecta cuenta del estado de las nuevas obras y de las que habrá que efectuar para que la Compañía del Norte pueda hacer la descarga como hasta ahora venía haciéndolo.

Huelva 31.—Se han recibido noticias de Madrid por las cuales se sabe que el proyecto de variación de los cobros colectora está aprobado y sólo falta la firma del ministro.

Respecto al material que la Junta solicita para el emplazamiento de unas vías y varios enseres más, ha sido denegado se adquiriera por administración y debe sacarse á concurso.

También parece está á punto de resolverse el expediente para la adquisición de la draga,

Aseguran que el ministro ha manifestado tener fondos para atender al pago del tercer plazo de subvención para este puerto y otros, pero ha prometido pedir una adicional para atender á estos compromisos.

RECUERDOS DE UN VIAJE

No era Mr. Cuevas hombre que se desprendiera fácilmente de sus convicciones; pero con tal seguridad había yo afirmado que los pasajeros del Guillermo López éramos cubanos, que no pudo reprimir un ademán de sorpresa; y habría quedado plenamente convencido de la exactitud de mi afirmación si el movimiento de extrañeza que á la vez hicieron el incauto Vicente y el bonachón de D. Gabriel no hubieran sido motivo justificado de que surgieran nuevas dudas en el ánimo del clarividente farmacéutico.

L'Iniers, para cortar aquel comprometido incidente, se apresuró á distraer la atención de Mr. Cuevas pidiéndole precios de unos frascos de Agua de Kananga que vio en una vitrina y á cuyo perfume era muy aficionado. La deliciosa charla de mi inspirado compañero, que empezó á hacer un estudio crítico de todas las aguas perfumadas que se usan en los países intertropicales, entretuvo agradablemente á Mr. Cuevas, que le miraba sonriendo y aun creyendo, en efecto, que L'Iniers era, como él, de algunas de las Antillas españolas. Yo aproveché aquella ocasión para decir en voz baja al capitán que era absolutamente necesario que regresáramos a bordo.

Las inmediaciones de la casa de Mr. Cuevas acababa de atracar el bote del Guillermo López, que se mecía en las verdosas aguas del río Belisa. Nos despedimos muy afectuosamente del famoso farmacéutico, embarcamos en el bote y regresamos á nuestra flotante morada. Allí, sobre cubierta, y á la sombra de la toldilla, esperábanos D. Manuel Sánchez, impaciente, con razón sobradísima, por nuestra tardanza. Claro es que de esta no teníamos culpa alguna ni L'Iniers ni yo, sino los tripulantes de los botes de Belize, que preferían dormir una buena siesta á ganarse una buena propina.

D. Manuel bajó al comedor para enterarse sin jestos de las noticias de que fuéramos portadores. Dijímosle cuanto sabíamos, que era bien poco. Nada de informaciones relativas á la guerra hispanoamericana, nada de comunicaciones rápidas con Cuba, con Madrid ni con el resto del mundo, porque en Belize no había cable; nada, en fin, de barcos neutrales que tuvieran la travesía entre Belize y otros puertos de las Antillas ó el continente; sería necesario tener paciencia para esperar quince días aún la llegada del más próximo.

Estas noticias contrariaban en absoluto los deseos y los planes de D. Manuel, porque necesitaba ponerse en comunicación inmediata con el general en jefe del Ejército de la isla de Cuba, con el Gobierno de Madrid y con las comisiones que había enviado, antes de salir de la Habana, á Jamaica, á México, á San Thomas y á otros muchos puntos más ó menos inmediatos. Las gestiones que tenía que realizar para cumplir la importantísima misión que el capitán general de Cuba le confiara requerían tanta urgencia como reserva; dependía de ellas el abastecimiento y municionamiento de plazas de guerra de tanta entidad como la Habana y Santiago de Cuba, sobre las que era más extremado el bloqueo. El mismo D. Manuel tenía que dirigir personalmente la arribada de los barcos de auxilio á Santiago de Cuba burlando la vigilancia de los numerosos buques americanos apostados frente á la entrada de su bahía; pero ¿cómo realizar todo esto sin hacer funcionar, por medio de rápidas y precisas comunicaciones, el mecanismo que con tanto cuidado y exactitud había montado para el mejor éxito de su comisión?

Claro es que habría sido mejor que el Guillermo López, en vez de arribar á Belize, en donde faltaba, se hubiera dirigido á otro puerto en donde de todo hubiera, y este era el propósito que inspiró la salida del remolcador de la bloqueo isla; pero la vigilancia que los barcos americanos ejercían por los derroteros que hubiera sido preciso seguir, el ser española la bandera del Guillermo López, y el temporal que nos sorprendió antes de terminar el primer singladura, obligaron á nuestra modesta nave á refugiarse en Belize en vez de tomar rumbo á Trujillo ó entrar en el Golfo de Méjico para arribar al puerto de Veracruz.

Por esto era necesario abandonar el Guillermo López con bandera neutral, y las gestiones para ello se habían emprendido, según queda indicado, con esperanza de conseguir en dos ó tres días la neutralización de nuestro pequeño buque. Había, pues, que esperar á que éste dejara de ser español para poder navegar por los mares antillanos; pero esto, zalejaba los peligros que podían amenazar al Guillermo López y sobre todo á sus pasajeros si habían llegado á sospechar los americanos la calidad de algunas de las personas que íbamos a bordo?

En último caso no era conveniente pensar en tales peligros, pues no había más remedio que salir en el Guillermo López tan pronto como estuviera abanderado ó permanecer quince días en Belize completamente incomunicados con el mundo. Esto último era perjudicial; los peligros de la navegación a bordo del Guillermo eran sólo probables, aunque las probabilidades fuesen muy numerosas.

D. Manuel estaba hondamente preocupado; sus tradicionales iniciativas no eran posibles en el vacío; pero no había otra solución que esperar al abandonment del barco y quedó acordado en previo consejo, celebrado entre Icazo, el doctor Martínez, L'Iniers y yo, bajo la presidencia de D. Manuel, que se apresurarán las gestiones para el abandonment, que extremáramos la discreción durante los días que las circunstancias nos obligaran á permanecer en Belize y que se trazara un plan que justificara nuestra estancia en aquel puerto sin dar lugar á que pudiera sospecharse en Belize nuestra condición de militares españoles.

Por no aumentar las justificadas preocupaciones de D. Manuel callámonos prudentemente L'Iniers y yo, cuanto pensáramos respecto á Mr. Cuevas y cuánto temíamos de la falta de discreción del capitán y el sobrecargo; lejos de comentar lo ocurrido en la farmacia de avisado puertor



# BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ

## Dolor de estómago EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS Malas digestiones

CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES

Se vende el polvo en cajitas á 0,50 y 1 peseta; y EN LATAS de 1 KILO Y MEDIO A 5 PESETAS, QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS. Las pastillas á 0,50 caja.

Laboratorio, Barbieri, 18 \* SAN MARCOS, 11, Farmacia

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LINEA DE FILIPINAS.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

**LINEA DE CUBA Y MÉJICO.**—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

**Servicio del Mediterráneo:** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de ídem, 27 á las 10 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 27 á las 15 h. Salida de íd., 28 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de la Palma, 29 á las 6 h. Salida de íd., 1 á las 15 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 30 á las 6 h. Salida de íd., 1 á las 15 h.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 1 á las 15 h. Salida de íd., 1 á las 18 h.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TÁNGER.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

### ELECTRICIDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS



Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettina.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

## UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES  
Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

### LA IMPERIAL CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES

Fábrica de corces, fajas y aparatos ortopédicos  
10, DESEGAÑO, 10.—MADRID.—1, VALVERDE, 1  
Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

### JOYERÍA Y PLATERÍA DE JOSE GRANADOS

Carretas, 37, Madrid  
\* ÚLTIMAS NOVEDADES EN ALHAJAS PARA REGALO \*  
Fosteroras de plata para uno y dos retratos  
Se compra oro y alhajas por todo su valor  
CARRETAS, 37, JOYERÍA

### CORSÉS REGÚLEZ

LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS  
Se hacen á la medida á precios convencionales  
9, BORDADORES, 9 MADRID

### PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA  
Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.  
Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, púlor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producidas por causas perirricas, febriles del aliento, picas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarras laríngeofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.  
**TENEMOS PREPARADAS**  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con poliparína.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.  
Pastillas de cocaína y mentol.  
Pastillas de cocaína, codeína y mentol.  
Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos la considere en indicadas.  
Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.  
Se vende en todas las farmacias y en la del autor,  
**NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID**

H a las cinco de la tarde se reciben  
anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

### VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.  
Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.  
Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.  
Fábricas que posee esta Compañía.  
Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).  
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).  
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.  
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Armas Co. Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).  
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.  
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).  
Laboratorio de cartuchería en Dartford.  
Fábrica en North Kent para proyectiles.  
Polígonos de Eskmeals Eynstord.

### IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES  
entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.  
Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.  
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.  
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.  
Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.  
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

### LAS BICICLETAS TRIUMPH SON LAS MEJORES ÚLTIMOS ADELANTOS

Motocicleta WERNER, vencedora en todas las carreras  
COMPLETO SU TUDO EN ACCESORIOS  
Cámaras y bandas neumáticas, solo en primera calidad  
Se remite el catálogo gratis  
**FRANCISCO LOZANO**  
14, PASEO DE RECOLETOS, 14 MADRID

# DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Reina, núm. 45, principal derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

### CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes . . . . .	1 pesetas.
Provincias, trimestre . . . . .	5 „
Países de la Unión Postal, un año . . . . .	60 „
Asia y América . . . . .	70 „

### ANUNCIOS

Cuarta plana . . . . .	0,20 pesetas línea.
Reclamos . . . . .	0,75 „ „
Noticias . . . . .	1,25 „ „

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS